



P / 3643

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 10 JUN 2019

VISTO: que la señora Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Arq. Eneida de León, se encontrará en Misión Oficial entre los días 11 al 14 de junio de 2019;

RESULTANDO: que el señor Subsecretario de dicha Cartera, Arq. Jorge Rucks, se encontrará fuera del país en Misión Oficial los días 13 y 14 de junio 2019;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle sustituto temporal por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Ministro interino de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, los días 13 y 14 de junio de 2019, al señor Ministro de Ganadería Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Enzo Benech.

2º.- Comuníquese, etc.-

2019-2-1-0000820

JF

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020